

13 MAY



299779

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

UN PRIMER CERTIFICADO DE ADICIÓN

a favor de Don Ceferino ALVAREZ Martín, de nacionalidad española, residente en PAMPLONA (Navarra) Pza. Alcázar, 10,

por

"MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE DE INVENCION NÚM. 193.928 por PERFECCIONAMIENTOS EN FRENS ELECTRICOS"

=====

La Patente principal a que se refiere la presente solicitud de un primer certificado de adición, trata de unos perfeccionamientos introducidos en los mecanismos transformadores de una corriente eléctrica en una acción de frenado de un árbol, con especial aplicación a las transmisiones de los

73 MAY



299779

vehículos automóviles y mas particularmente a camiones de tonelajes considerables. Estos perfeccionamientos determinan un aumento en el rendimiento del mecanismo de freno eléctrico al evitar los calentamientos en los puntos de apoyo del árbol a controlar, de manera que por el mismo hecho, se facilita la disposición de engrase de los cojinetes, redundando esta facilidad a su vez en una mayor suavidad de marcha, con lo que por una parte se consigue la eliminación del calor engendrado por corriente derivadas que destruirían la eficacia del engrase y por la otra, el mejor rodamiento mecánico evita fricciones causantes a su vez de calentamientos indeseados.

La disposición adoptada en la realización de la citada patente principal, es la de mantener el cuerpo portador de las bobinas inductivas con una cierta separación respecto al núcleo central de cojinetes para el árbol, alcanzándose una ventilación forzada por álabes de turbina incorporados a los platos a inducir que crean una corriente de aire que circula envolviendo al conjunto del mecanismo eliminando el calor originado por las corrientes derivadas. La anterior disposición ha contribuido eficazmente a la divulgación de los frenos eléctricos debido a los excelentes rendimientos que se alcanzan, tratandose mediante el objeto de la presente solicitud de un primer certificado de adición mejorar las condiciones de funcionamiento, para lo cual se mantiene la disposición general del mecanismo y aminorando la producción térmica por parte de las corrientes derivadas, con lo cual, la ventilación no necesita alcanzar los límites a que se veía obligada anteriormente, repercuen-

13 MAY



299779

35      tiendo este hecho en un aumento del rendimiento por menor  
absorción de potencia en los momentos en que el freno queda fuera de uso, a la vez que, por eliminar en gran parte el calentamiento hasta el momento inevitable, la eficacia de la retención se aumenta.

40               La esencialidad de las mejoras preconizadas, consiste en la disposición de los núcleos inductores de ubicación radial con un desfase alterno en cuanto a la misma magnitud radial, de manera que las corrientes derivadas que pudieran crear un campo de calentamiento progresivo por continuidad de paso, experimentan una dificultad de peso determinante de una menor absorción de energía y por lo tanto, un calentamiento considerablemente inferior que en los casos anteriores, repercutiendo esta circunstancia en los hechos anteriormente mencionados de precisar de menor refrigeración  
45      con aumento del rendimiento.  
50

              A continuación se hará una detallada descripción de las aludidas mejoras con referencia a los planos que se acompañan, en los cuales, a título de ejemplo no limitativo, se representa una realización preferida de un freno eléctrico susceptible de todas aquellas modificaciones de detalle que  
55      no supongan una alteración fundamental de la esencialidad propuesta.

              En el dibujo único adjunto, una representación frontal del dispositivo dotado de las mejoras, seccionado según un plano perpendicular al eje del conjunto.  
60

              Según queda representado, el árbol a controlar se marca como (1) y queda soportado en el núcleo (2) mediante los adecuados rodamientos y retenes, perteneciendo este nú-

13 M



299779

65 cleo al cuerpo principal del dispositivo que se ancla mediante  
los oportunos apoyos establecidos en (3) para fijación al  
bastidor del vehículo o máquina de que se trate. El citado  
cuerpo principal tiene al igual que el resultado industrial  
de la aplicación de la patente principal, una valonas anu-  
70 lares (4) y (5) que actuarán como soportes para los nucleos  
de las bobinas de inducción, presentandose la característi-  
ca en esta realización de que las superficies de enfrenta-  
miento con los platos a inducir, se manifiestan alternati-  
vamente desfasadas en magnitud radial, tal como se ilustra  
con las marcas (6) y (7) y creando la interrupción buscada  
75 para el paso de las corrientes derivadas.

Podrán ser variables las formas y dimensiones y  
todo aquello de caracter secundario que no modifique esen-  
cialmente los fundamentos del sistema descrito.

80 Los términos en que queda redactada esta Memoria,  
deberán tomarse con carácter amplio y nunca en forma limita-  
tiva, quedando subsistentes las particularidades caracterís-  
ticas reivindicadas en la patente principal, en tanto que no  
se opongan a la realización de las mejoras preconizadas.

N O T A :

85 EL PRIMER CERTIFICADO DE ADICIÓN que se solicita,  
deberá recaer precisamente sobre las particularidades carac-  
terísticas de las siguientes reivindicaciones:

90 1ª.- Mejoras en el objeto de la Patente de Inven-  
ción núm. 293.928 por perfeccionamientos en frenos eléctricos,  
c a r a c t e r i z a d a s porque las bobinas establecidas  
anularmente en el cuerpo de soporte presentan los frentes in-



296779

ductivos sobre los platos giratorios a controlar, con un desfase alternativo respecto a la magnitud radial, a manera de determinar una disrupción en el flujo de corrientes derivadas determinantes de calentamientos por fenómeno eléctrico.

95

2ª.- MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE DE INVENCIÓN núm. 293.928 por "PERFECCIONAMIENTOS EN FRENO ELÉCTRICOS".

Todo según queda expuesto en la presente Memoria, que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, y una hoja de dibujos que con la misma se acompaña.

MADRID, 13 de Mayo de 1.964.

P. A.

*Modesto P. A.*  
P. A.



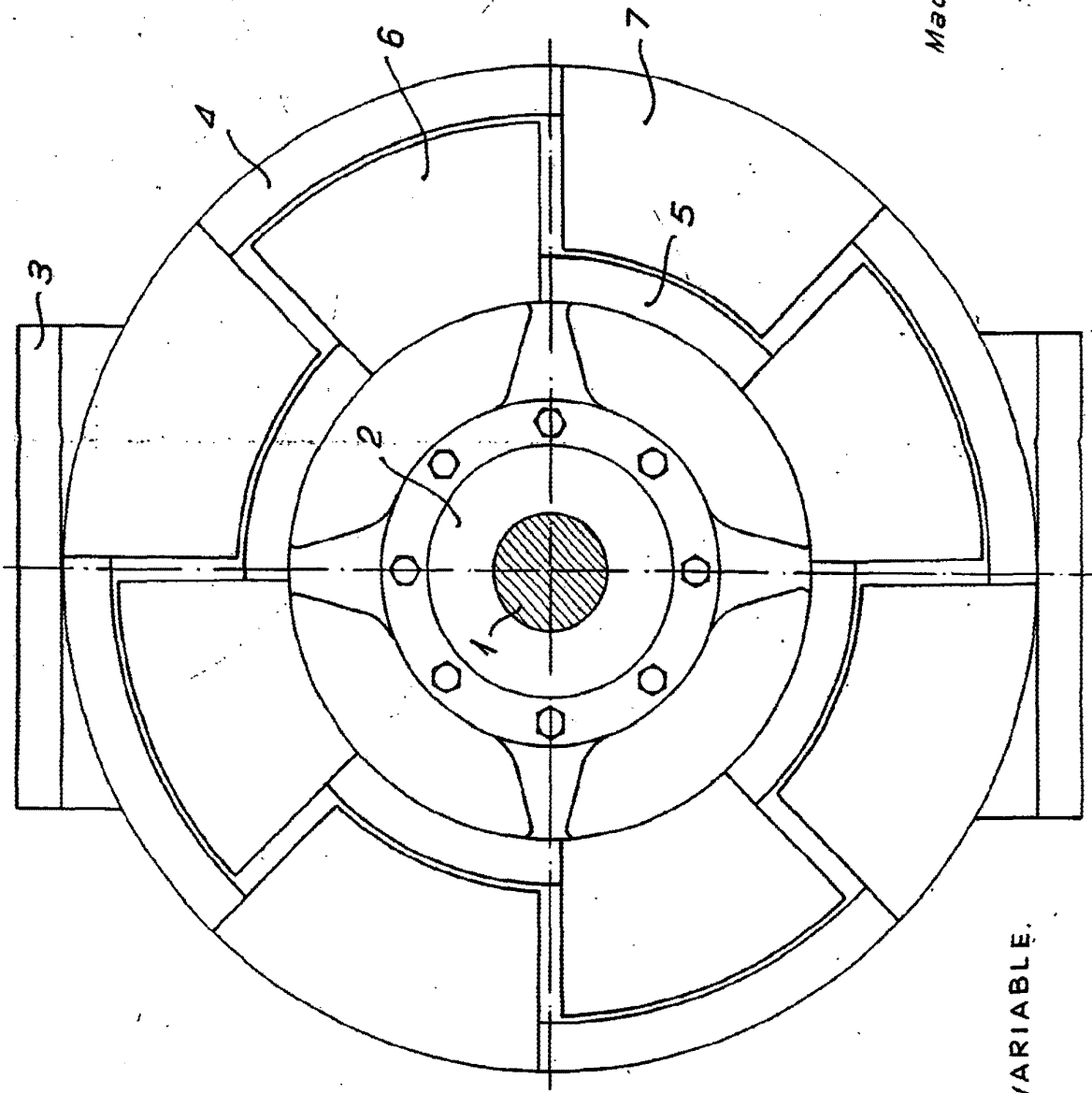
13 MAY 1964

299779

13 MAY 1964

Madrid

Madrid



ESCALA VARIABLE.